

Excmo Sr. D. Thamon Ortes de Velasco
 Teniente de Diputado general
Madrid

Setiembre 20
 73

Excmo Sr

La Junta particular con
 vista de la carta del E. S. Diputado
 oral pto 15 del corr. en la que
 manifiesta á la Dip^{ta} no serle
 posible venir á ocupar su puesto
 por causa de enfermedad y oído
 el parecer de los tres Padres de Prov.
 acordó en sesion de ayer se le oficie
 á V. E. rogandole que sin perjuicio
 de la justificacion de la causa ale-
 gada por el Sr. Dip^{to} oral venga
 á desempeñar el cargo que en su
 ausencia le corresponde.

Lo que la Dip^{ta} en ejecucion
 de dicho acuerdo lo participa á
 V. E. para su inteligencia y efec-
 tos oportunos reiterandole por su
 parte el ruego de que inspirandose
 en los sentimientos de amor al pais
 de que tantas pruebas tiene dadas
 le dispense este nuevo y singulari-
 simo servicio.

Dios V.
 Ato

